PARAÍSO SUBTROPICAL COMPAÑÍA DE TAXIS "PARAISUBSA" S.A

Elegancia y confort en su viaje

INFORME DEL COMISARIO

Pallatanga, 26 de febrero de 2019

A los señores accionistas de la compañía vigente, y en calidad de comisario revisor de la compañía, se ha examinado las labores que se han realizado desde el primero de enero del 2018 hasta el treinta y uno de diciembre del 2018.

Mi examen se realiza de acuerdo a las disposiciones al reglamento vigente, mismo que avalada por la documentación correspondiente permite obtener razonablemente los gastos para diferentes labores por el bien de la compañía.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales estatuarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la junta general de accionistas y del directorio, considero que se está manejando correctamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad las facturas y los recibos, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales y vigentes.

La convocatoria de junta general de accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes por la ley.

Es todo lo que puedo mencionar desde la fecha 01/01/2018 hasta 31/12/2018.

Atentamente.

Javier Rodrigo Choca

COMISARIO

C.I 0604870949